

DESCARGA VALORES QUE INDICA /

RESOLUCION N° **1840** / 2022

RECOLETA, **06 JUNIO 2022**

VISTOS:

1. La patente de alcohol Rol 4-510570 a nombre de la Empresa Espacio93 SpA, Rut 76.996.045-7, cuyo representante legal es el Sr. **CARLOS ALBERTO FLORES NAVARRO**, Rut **13.033.620-5**.
2. Memorándum N°414 del 31/05/2022 del Departamento de Cobros y Enrolamientos que solicita el descargo del folio N°28410037, debido a que el concepto fue pagado en el Folio N°28415586.
3. Informe de deuda N° 172 del 01/06/2022 de Tesorería Municipal, que indica la morosidad con fecha de vencimiento el 31/07/2016 por \$160.034 Neto.
4. Certificado de Pago N°174 de fecha 01/06/2022 de Tesorería Municipal, que indica pago de patente de alcohol con fecha de vencimiento 31/07/2016 \$160.034 Neto.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone término a Comisión de Servicios y Delegación de facultades al señor Juan Mauricio Veliz Silva, Fija orden de Subrogancia de la Dirección de Atención de Contribuyentes y Delega Facultades, y de acuerdo a lo establecido en Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

1° PROCÉDASE al descargo del Folio N°28410037, de los valores cargados a nombre de Carlos Alberto Flores Navarro, RUT: 13.033.620-5, que se detalla a continuación:

Folio	Fecha Vencimiento	Concepto	Valores Netos
28410037	31/07/2016	PATENTE DE ALCOHOL	\$160.034

2° El Departamento de Cobros y Enrolamientos, dependiente de la Dirección de Atención Al Contribuyente será la encargada de efectuar el descargo al RUT 13.033.620-5, del sistema computacional.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

GLC/SSM (Depto. De Regularización)
Iddoc: 1970309



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA(S) ATENCION AL
CONTRIBUYENTE

DESCARGA VALORES QUE INDICA /

RESOLUCION N° _____ / 2022

RECOLETA, 06 JUN

VISTOS:

1. La patente de alcohol Rol 4-510570 a nombre de la Empresa Espacio93 SpA, Rut 76.996.045-7, cuyo representante legal es el Sr. **CARLOS ALBERTO FLORES NAVARRO**, Rut **13.033.620-5**.
2. Memorandum N°414 del 31/05/2022 del Departamento de Cobros y Enrolamientos que solicita el descargo del folio N°28410037, debido a que el concepto fue pagado en el Folio N°28415586.
3. Informe de deuda N° 172 del 01/06/2022 de Tesorería Municipal, que indica la morosidad con fecha de vencimiento el 31/07/2016 por \$160.034 Neto.
4. Certificado de Pago N°174 de fecha 01/06/2022 de Tesorería Municipal, que indica pago de patente de alcohol con fecha de vencimiento 31/07/2016 \$160.034 Neto.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone término a Comisión de Servicios y Delegación de facultades al señor Juan Mauricio Veliz Silva, Fija orden de Subrogancia de la Dirección de Atención de Contribuyentes y Delega Facultades, y de acuerdo a lo establecido en Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

1° PROCÉDASE al descargo del Folio N°28410037, de los valores cargados a nombre de Carlos Alberto Flores Navarro, RUT: 13.033.620-5, que se detalla a continuación:

Folio	Fecha Vencimiento	Concepto	Valores Netos
28410037	31/07/2016	PATENTE DE ALCOHOL	\$160.034

2° El Departamento de Cobros y Enrolamientos, dependiente de la Dirección de Atención Al Contribuyente será la encargada de efectuar el descargo al RUT 13.033.620-5, del sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE,
FDO. SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ, DIRECTORA(S) ATENCION AL CONTRIBUYENTE; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN,
SECRETARIA MUNICIPAL.
LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRITO A: SEC. MUNICIPAL, CONTROL, DAF, DAJ, INTERESADO, DAC, DEPARTAMENTO DE COBROS Y ENROLAMIENTOS, DEPARTAMENTO DE REGULARIZACIONES, OF. DE PARTES
GLC/SSM (Depto. De Regularización)
Idoc: 1970209